

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COTTURAD S.A. CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de mayo del año dos mil veinte siendo las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el centro comercial Dicientro, oficina n°. nueve se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía COTTURAD S.A., con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, a saber:

1. **RENDON OLMEDO HOMERO**, propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799) ordinaria y nominativas, de un dólar, de los estados unidos de américa cada una;
2. **CAMPUZANO LEON MILTON JOFRE**, propietario de una acción (1) ordinaria y nominativas, de un dólar, de los estados unidos de américa cada una;

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la cantidad de (US\$ 800,00) **OCHOCIENTOS DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resuelven instalarse en la junta general universal de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, facultados por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, actuando como presidente de la junta el Ing. **ALEJANDRO ANIBAL MENENDEZ ZAVALA** gerente general de la compañía y como secretaria ad hoc, la señora **CARMEN OBANDO BENÍTEZ**, quien de conformidad con la ley y los estatutos sociales, procede a constatar el quórum reglamentario, forma parte del expediente de la presente junta, con los documentos que acreditan la calidad de representaciones de los accionistas y da cumplimiento a las demás formalidades de ley, el presidente señala que el objetivo de la presente reunión tiene el siguiente:

ORDEN DEL DIA. -

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS E INFORME DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el anterior objeto de la sesión, la junta general inmediatamente pasa a considerar el primer punto del orden del día referente al balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los informes de comisario y administradores referente al **EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

Luego de deliberaciones, esta junta general ordinaria de accionistas resuelve en forma unánime, aprobar el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, los

informes del comisario y administradores de la compañía relativo al **EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

Finalmente se considera el último punto del orden del día, esto es la designación del comisario de la compañía que luego de las deliberaciones se designa por unanimidad de los accionistas elegir como comisario a la C.PA. Mariuxi Moya, a quien se le comunicara de dicha designación para la razón de su aceptación o excusa respectiva

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el presidente concedió un momento de receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstala la junta con los mismos accionistas presentes al inicio, quienes proceden aprobar el acta sin ningún tipo de modificación, por lo que el presidente de la junta declara concluida y la levanta, siendo las 13h15 horas, firman para constancia los accionistas conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Quien deja constancia que conjuntamente con el presente expediente se archiva una copia magnética (grabación cd) del texto del acta de la junta general de accionistas. **F) Ing. Alejandro Aníbal Menendez Zavala** presidente de la junta.



ING. ALEJANDRO MENENDEZ ZAVALA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARMEN OBANDO BENÍTEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



HOMERO RENDON OLMEDO
ACCIONISTA

MILTON CAMPUZANO LEON
ACCIONISTA